

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL A IMPLANTAR MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE LA PRÓXIMA TEMPORADA DE INCENDIOS, Y FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN Y RECURSOS DE LA CONABIO Y LA CONAFOR, A CARGO DEL DIPUTADO EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Quien suscribe, Eduardo Zarzosa Sánchez, diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción II, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de la honorable asamblea la presente proposición con punto de acuerdo, al tenor de la siguiente

Exposición de Motivos

La primera temporada de incendios forestales en el país comienza en enero y concluye en junio, se concentra en las zonas centro, norte, noreste, sur y sureste del territorio nacional. México es un país vulnerable a los incendios debido a la gran cantidad de radiación solar y las altas temperaturas que se presentan en diversas entidades en todo el año. Entre los meses de abril y mayo los incendios se intensifican debido a las altas temperaturas que se llegan a registrar, la baja humedad ambiental y la presencia de material vegetal seco que funge como combustible.

Aproximadamente el 97 por ciento de los incendios son provocados, ya sea por descuido, negligencia, vandalismo o por actividades comerciales y de subsistencia como las quemas de los terrenos para la siembra y el pastoreo del ganado. No obstante, actualmente el calentamiento global se ha convertido en otra de las principales causas de los incendios.

Pablo Ramírez, campañista de Greenpeace, asegura que, durante la última década, la temperatura promedio anual se ha incrementado de manera sostenida en México y que la información científica más confiable demuestra que los incendios más devastadores, como los ocurridos en diversas partes del mundo durante 2019 (Australia, Rusia y California), son una manifestación clara de la crisis climática.¹

Es importante señalar que, en los últimos años, los incendios han ido incrementando en número e intensidad, debido a que se han presentado temperaturas más altas en el territorio nacional, producto del cambio climático global. De acuerdo con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), en 2019 se registraron 7 mil 410 incendios forestales en todo el país, 440 más que en 2018, lo que representa un aumento del 6.3 por ciento, además, el área afectada fue de 634 mil hectáreas, 30 por ciento más que en 2018.²

Según el director general de la Conafor, León Jorge Castaños Martínez, 2019 es el cuarto registro más alto en superficie afectada desde 1998. Las entidades más afectadas por los incendios fueron Jalisco, Oaxaca, Durango, Nayarit, Guerrero, Chihuahua, Baja California y Chiapas.

Para este año el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) prevé que sea el más caluroso en la historia de México, además, su coordinador general, Jorge Zavala, advirtió que “No esperamos que la próxima década tenga temperaturas menores, sino que esperamos que continúen avanzando; estaremos con temperaturas similares a las que hemos tenido en la última década”³

Este pronóstico es preocupante, ya que, a temperaturas más cálidas, la probabilidad de que surja un incendio es mayor, por lo que urge fortalecer los sistemas de detección temprana y alerta de incendios a fin de tener una mayor capacidad de respuesta y de efectividad en la prevención y el combate a los incendios.

Para cumplir con ello es necesario que la Conafor y la Comisión Nacional para la Biodiversidad, organismos que se encargan de la detección temprana y el combate a los incendios, cuenten con el financiamiento suficiente para operar correcta y eficientemente.

Sin embargo, en 2019, el Gobierno Federal recortó el presupuesto de Conafor en más de 40 por ciento, además, con la desaparición del Programa de Empleo Temporal (PET) en 2018, el organismo ya no puede contratar brigadistas eventuales para combatir incendios en los bosques, lo que agrava el problema.

El año pasado se presentó un incendio en Campeche que terminó con más de 200 hectáreas de manglares de la Biosfera de Los Petenes y terminó con la vida de cientos de animales, muchos de los cuales se encuentran en peligro de extinción. No podemos permitir que escenarios como este se vuelvan a presentar en nuestro país y atenten contra la biodiversidad y la población.

Las autoridades deben garantizar una mayor capacidad de gestión de las autoridades que están a cargo del combate a incendios forestales. La austeridad no puede ser un pretexto para justificar la falta de importancia que el nuevo gobierno ha mostrado tener hacia el tema medioambiental, que se ha visto reflejado en los recortes presupuestales a dicho rubro.

Aún nos encontramos a tiempo de prepararnos para evitar que ocurran incendios de gran magnitud, pero es fundamental que se asignen los recursos suficientes para ello. Es responsabilidad del Gobierno Federal, tomar las precauciones y medidas de prevención necesarias para actuar con prontitud y eficiencia al registrarse un incendio y evitar que las afectaciones, tanto al medio ambiente como a la población, sean mayores.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno federal para que implementen medidas de prevención para la próxima temporada de incendios, así como para fortalecer la capacidad de gestión y los recursos de la Comisión Nacional para la Biodiversidad y la Comisión Nacional Forestal para detectarlos de forma temprana y combatirlos.

Notas

1 Recortes a Conafor alimentan el fuego, Greenpeace, disponible en:

<https://www.greenpeace.org/mexico/noticia/4169/recortes-a-conafor-alimentan-el-fuego/>

2 Grupo Intersecretarial presenta la Estrategia 2020 para la prevención de incendios forestales y manejo del fuego, Conafor, disponible en: <https://www.gob.mx/conafor/prensa/grupo-intersecretarial-presenta-la-estrategia-2020-para-la-prevencion-de-incendios-forestales-y-manejo-del-fuego>

3 ¡Prepárate! Este 2020 será el año más caluroso de la historia de México: SMN, Mi Morelia, disponible en:

<https://www.mimorelia.com/preparate-este-2020-sera-el-ano-mas-caluroso-de-la-historia-de-mexico/>

Dado en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, el 5 de marzo de 2020.

(Rúbrica)